

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

Municipalidad de Iquique

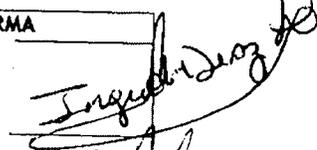
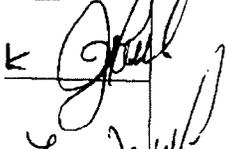
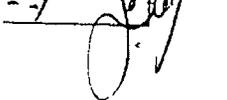
23 JUL 2024 I
6962

En Iquique a 23 de Julio del año 2024, la
Comisión Electoral establecida con fecha 22 de JULIO del año 2024, para velar
por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria
Comite de Vivencia Nuestra Futuro Hogar,
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Iquique que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 04 de Agosto del año 2024
- Horario : inicio 18⁰⁰ término 20:00 hrs
- Lugar y dirección : SALON SAN FRANCISCO
Iquique

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comite de Vivencia Nuestra Futuro Hogar

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Ingrid Diaz Hernandez		
2	Luis Ascencio Luis		
3	Mona Luengo Placido		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en las páginas web: